

"Año de la Innovación y la Competitividad"

RESOLUCIÓN NO. 020/2019

**ACTA DE ADJUDICACIÓN
PROCEDIMIENTO DE COMPARACIÓN DE PRECIOS
INFOTEP-CCC-CP-2019-0015.**

En la ciudad de Santo Domingo, D.N., capital de la República Dominicana, siendo las 11:00 A.M. del día lunes nueve (09) de septiembre del año Dos Mil Diecinueve (2019), en el Salón de la Junta de Directores del INFOTEP, ubicado en el 2do. Nivel de la Oficina Nacional, localizada en la C/Paseo de Los Ferreteros, #3, Ensanche Miraflores, del Distrito Nacional, con el objetivo de conocer y evaluar el siguiente expediente:

EXPEDIENTE : INFOTEP-CCC-CP-2019-0015 para la "Contratación de los servicios de vigilancia para la Escuela de Hotelería, Pastelería y Gastronomía del INFOTEP".

VISTO : El documento de condiciones específicas contentivo de las bases para el procedimiento de selección de proveedores por comparación de precios antes señalado.

VISTA : La oferta recibida para el proceso INFOTEP-CCC-CP-2019-0015 para la "Contratación de los servicios de vigilancia para la Escuela de Hotelería, Pastelería y Gastronomía del INFOTEP".

VISTA : La propuesta recibida para el proceso INFOTEP-CCC-CP-2019-0015, de la empresa: 1) Guardianes Profesionales, S.A.S. Seguridad Ranger.

VISTO : El informe técnico de los peritos designados del área técnica con relación a la propuesta presentada para el proceso de comparación de precios previamente señalado.

VISTO : El informe consolidado de la evaluación técnico-económica de la propuesta calificada, donde se refleja el precio ofertado y la oferta técnica aportada.

CONSIDERANDO : Que en fecha catorce (14) del mes de agosto del año Dos Mil Diecinueve (2019), fue publicado en el portal institucional, así como en el portal de Compras y Contrataciones, la invitación al proceso INFOTEP-CCC-CP-2019-0015 para la "Contratación de los servicios de

Escuela de Hotelería, Pastelería y Gastronomía del INFOTEP", los proveedores interesados en el proceso.

- CONSIDERANDO :** Que el plazo para el retiro del pliego de condiciones específicas se extendió desde el miércoles catorce (14) del mes de agosto del año Dos Mil Diecinueve (2019) hasta el martes veintisiete (27) de agosto del año Dos Mil Diecinueve (2019).
- CONSIDERANDO :** Que la fecha límite para realizar consultas y/o aclaraciones sobre el pliego de condiciones fue fijada para el miércoles veintiuno (21) de agosto del Dos Mil Diecinueve (2019).
- CONSIDERANDO :** Que la fecha para la entrega de la oferta técnica y económica del proceso INFOTEP-CCC-CP-2019-0015, fue fijada para el día martes veintisiete (27) de agosto del año 2019, hasta las 11:00 A.M.
- CONSIDERANDO :** Que en fecha veintisiete (27) de agosto del año Dos Mil Diecinueve (2019), a las 2:00 P.M., el Comité de Compras y Contrataciones, procedió a dar apertura a la oferta técnica (Sobre A) y económica (Sobre B) recibida.
- CONSIDERANDO :** Que la Comisión Evaluadora revisó la oferta dando cumplimiento a los principios de transparencia, objetividad, economía y celeridad observando la normativa que regula la actividad contractual de la administración pública y tomando en cuenta los factores técnicos más favorables.
- CONSIDERANDO :** Que la Comisión Evaluadora luego de haber estudiado la oferta y el informe técnico-económico, presenta al Comité de Compras y Contrataciones la propuesta de adjudicación indicada más abajo, decidida a favor del Oferente/Proponente cuya propuesta cumplió con los requisitos exigidos y fue calificada como conveniente para los intereses institucionales, teniendo en cuenta el precio común, la calidad y la idoneidad del Oferente/Proponente y las demás condiciones que se establecieron en el Pliego de Condiciones Específicas para el proceso INFOTEP-CCC-CP-2019-0015 para la "Contratación de los servicios de vigilancia para la Escuela de Hotelería, Pastelería y Gastronomía del INFOTEP".



SE EMITE LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

PRIMERO : **ACEPTAR**, como al efecto acepta como bueno y válido el informe consolidado de evaluación técnico-económica de la propuesta calificada en el proceso INFOTEP-CCC-CP-2019-0015 para la "Contratación de los servicios de vigilancia para la Escuela de Hotelería, Pastelería y Gastronomía del INFOTEP".

SEGUNDO : **ADJUDICAR**, como al efecto adjudica, a la empresa **GUARDIANES PROFESIONALES, S.A.S.**, RNC No. 101582804, por cumplir con las especificaciones técnicas, con relación al proceso INFOTEP-CCC-CP-2019-0015, según se detalla a continuación:

Lote	Ítem	Descripción	Unidad de Medida	CANTIDAD de HOMBRES	CANTIDAD HORAS ANUALES	PRECIO UNITARIO (RD\$)	ITBIS (RD\$)	PRECIO UNITARIO MENSUAL (RD\$)	SUB-TOTAL ANUAL (RD\$)	Total Adjudicado	Anticipo por Contrato
Contratación de los Servicios de vigilancia para la Escuela de Hotelería, Pastelería y Gastronomía del INFOTEP	1	Servicio Vigilancia Horario 6:00 a.m. - 6:00 p.m. Diurna, Escuela de Higüey contratación por un (1) año	HORAS	3	13140	96	17.28	113.28	1,488,499.20	3,039,019.20	607,803.84
	2	Servicio Vigilancia Horario 6:00 p.m. - 6:00 a.m. Nocturna - Escuela de Higüey Contratación por un (01) año	HORAS	3	13140	100	18	118.00	1,550,520.00		

El monto total de la adjudicación asciende a la suma de **TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL DIECINUEVE PESOS CON 20/00 (RD\$3,039,019.20)**.

La inversión total del proceso INFOTEP-CCC-CP-2019-0015, asciende a la suma de **TRES MILLONES TREINTA Y NUEVE MIL DIECINUEVE PESOS CON 20/00 (RD\$3,039,019.20)**.

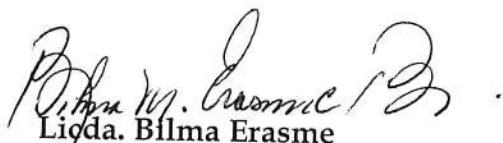
No habiendo otros temas que tratar, con la lectura de esta resolución...

Firmas de los Miembros del Comité de Compras y Contrataciones:



Lic. Maíra Morla

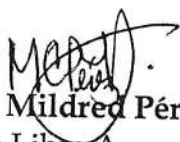
Sub- Directora General del INFOTEP,
Presidente en Funciones del Comité de Compras y Contrataciones
en representación del Director General.



Licda. Bیلma Erasme
Gerente de Administración y Finanzas
Miembro



Ing. Ondina Marte
Gerente de Planificación Estratégica
e Inteligencia Institucional
Miembro



Lic. Mildred Pérez
Resp. Oficina de Libre Acceso a la Información
Miembro



Dra. Carmen Reyes
Consultora Jurídica
Miembro